



# EDITORIAL

**E**l cambio en la política comercial anunciado por los EE.UU. desde el año pasado, ha sido uno de los temas que han estado en el centro de la preocupación de los países y de los organismos multilaterales. La posibilidad de que la retórica proteccionista se convierta en realidad, es vista como uno de los retos que tendrá que enfrentar la economía y el comercio mundial en los próximos años.

Apenas en abril de este año, el Fondo Monetario Internacional expresaba sus temores y la posible incertidumbre que podrían generar las tensiones comerciales; e hizo un llamado para que los gobiernos se mantuvieran alejados del proteccionismo. Recordó que las “restricciones a las importaciones son dañinas para todo el mundo, sobre todo para los consumidores más pobres” Ya que “no sólo encarecen los productos y restringen la variedad, sino que también le impiden al comercio internacional desempeñar la función esencial de aumentar la productividad y difundir tecnologías”.

Sin señalar abiertamente la política estadounidense indicó que “...aun así, el análisis de las restricciones comerciales muchas veces termina entremezclado con el concepto de los déficits y los superávits comerciales. Hay quien sostiene que estos desequilibrios son sintomáticos de prácticas comerciales desleales”.

En ese mismo tenor, la reunión ministerial en Bali del Grupo de los 20, llevada a cabo en octubre de este año, llamó a reconocer “que el comercio internacional es un motor importante de crecimiento y que debemos resolver las tensiones que pueden afectar negativamente la confianza de los mercados y aumentar la volatilidad financiera”.

No obstante los llamados hechos por estos organismos, las discrepancias comerciales entre el gobierno estadounidense y varios países o regiones se han intensificado, en particular con China. Un ejemplo de esto es la batalla que están librando en el comercio de soya.

Para el gigante asiático, que depende del exterior en cerca del 86 por ciento para satisfacer su consumo de soya, EE.UU. es un importante proveedor, ya que le aporta cerca de una tercera parte sus importaciones totales en esta oleaginosa.

Mientras que del lado de estadounidense, las exportaciones de frijol soya a China representaban en promedio —hasta antes del inicio de la guerra comercial— un valor de 14 mil millones de dólares, cifra que sin duda se está reduciendo. De acuerdo al USDA, las ventas de exportación de soya estadounidenses a China, registran 85 por ciento por debajo de la temporada pasada.

La posibilidad de que el resto del mundo tenga la capacidad para compensar las exportaciones de Norteamérica que tradicionalmente se hacían al mercado chino, está todavía por evaluarse; como también el hecho de que China pueda mantener proveedores constantes (Brasil y Argentina) no sólo para esta situación de crisis, sino para el mediano plazo.

Lo cierto es que informes recientes, indican que el pago de factura por esta diferencia comercial, podría comenzar a tener efectos en la producción. Un informe reciente del banco holandés Rabobank, indica que la producción de proteína animal continuará pero de forma lenta. El punto clave es la incertidumbre que se podría generar en 2019 a causa de la peste porcina africana, los precios de los piensos, pero también por el tema comercial que implica la imposición de aranceles.

De igual forma, otro estudio del mismo banco, apunta a que la caída de la demanda china de soya ha dado lugar a inventarios altos para el ciclo 2018/19 de cerca de 26 millones de toneladas, lo doble del ciclo anterior y lo triple del 2016/17. Lo que podría provocar —si es que no hay un acuerdo entre ambas naciones— que para el ciclo 2019/20, los agricultores estadounidenses reduzcan la superficie de soya y aumenten la de trigo, maíz y algodón, con las consecuentes presiones a los precios de estos productos.

En este conflicto nadie gana, sobre todo por las consecuencias que para el sistema de libre comercio puede traer: una caótica cascada de aranceles, con efectos negativos para la economía global. Debemos apostar porque no suceda.

**Alejandro Vázquez Salido**  
Director en Jefe de ASERCA

## A PROPÓSITO DE LA SAGARPA

- 3 GUÍA RÁPIDA DEL USUARIO PARA OBTENER EL CERTIFICADO FITOSANITARIO INTERNACIONAL (CFI) PARA LA EXPORTACIÓN
- 14 PERSPECTIVA DEL ORGANISMO CERTIFICADOR DE IMPLEMENTOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA (OCIMA)
- 19 HACIA UN PROGRAMA DE EXTENSIONISMO RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

## LA GANADERÍA DEL FUTURO

- 29 EL FUTURO DE LA GANADERÍA CONVENCIONAL TRANSITA A LA DE PRECISIÓN USANDO LA ELECTRÓNICA DEL BIG DATA
- 44 SEIS TECNOLOGÍAS QUE CAMBIARÁN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL SECTOR CÁRNICO

## RECOMENDACIONES PARA UNA AGROEXPORTACIÓN EXITOSA

- 47 MIELES CAMPOS AZULES: EL ÉXITO DE UNA EMPRESA EN LA ELECCIÓN DEL MERCADO

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN

SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA,  
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN:

**BALTAZAR HINOJOSA OCHOA**

SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA:

**JORGE LUIS ZERTUCHE RODRÍGUEZ**

SUBSECRETARIO DE DESARROLLO RURAL:

**RAÚL ENRIQUE GALINDO FAVELA**

SUBSECRETARIO DE ALIMENTACIÓN  
Y COMPETITIVIDAD:

**IGNACIO LASTRA MARÍN**

OFICIAL MAYOR

**MARCELO LÓPEZ SÁNCHEZ**

AGENCIA DE SERVICIOS A LA  
COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO  
DE MERCADOS AGROPECUARIOS

DIRECTOR EN JEFE DE ASERCA:

**ALEJANDRO VÁZQUEZ SALIDO**

EDITOR RESPONSABLE:

**NOÉ SERRANO RIVERA**

REDACCIÓN:

**RAÚL OCHOA BAUTISTA**

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

**FRANCISCO RODRÍGUEZ CRUZ**

**LILIANA ANDRADE GUTIÉRREZ**

COLABORADORES:

**CHRISTIAN JOSÉ JIMÉNEZ COSTAS**

**ELISA FÉLIX BERRUETO**

**ANA B. GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**

**NICOLÁS F. LÓPEZ LÓPEZ**

**ZULLY Y. SILVA VARGAS**

**KARIME FADL FERNÁNDEZ**

Queremos expresar nuestro agradecimiento al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y al Organismo de Certificación de Implementos y Maquinaria Agrícola (OCIMA), por su importante participación en la elaboración de este número.

Claridades Agropecuarias, editada por la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios, Municipio Libre 377, Piso 8 ala B, Colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03310, México Distrito Federal, Tel. (55) 3871 7300 Ext. 50164 y 50187.

Revista de publicación periódica 2017, Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2016-121315133600-102 Certificado de licitud de Título y Contenido No.15984, ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Color Printing Forever, S.A.S. de C.V., Calle: Jesús Urueta 176 bis; Col San Pedro Iztacalco, 08220 Ciudad de México. Distribuida por SEPOMEX, Tacuba No. 1, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, México, Distrito Federal, con los Registros Postales IM09-00863 y PP09-01908.

La responsabilidad de los trabajos firmados es exclusiva de los autores y no de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios, excepto cuando exista una aclaración expresa que así lo indique. Distribución exclusiva por suscripción. Se puede reproducir el material de esta revista siempre y cuando se cite la fuente, salvo en libros de distribución comercial, para lo cual se requerirá de autorización escrita por ASERCA. Las imágenes utilizadas en el contenido de esta revista son de carácter ilustrativo y no necesariamente concuerdan con el producto mencionado.